



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 10 de noviembre de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – IMPEDIMENTO
Rad. 76001-22-03-000-2023-00356-00
Accionante: ÁXA COLPATRIA SEGUROS
Accionado: JUZGADO 11 CIVIL CIRCUITO DE CALI
Ponente: FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a todas las partes y demás intervinientes del proceso de Ejecutivo presentado por María Isabel Oliveros Tascón frente a la aquí accionada radicado bajo el número 76001-31-03-011-2019-00274-00, el cual cursa en el despacho accionado, publica dentro del trámite de la acción constitucional de la referencia, el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha diez (10) de noviembre de 2023, que a la letra dice: *“Frente al asunto materia de análisis del homólogo magistrado Flavio Eduardo Córdoba Fuertes, con quien conforme sala de decisión, debe el suscrito manifestar que se encuentra impedido para conocer del mismo, teniendo en cuenta que en mí concurre la causal de recusación prevista en el numeral quinto del artículo 141 del Código General del Proceso por ser el abogado Gustavo Alberto Herrera Ávila, apoderado de la accionante en el trámite constitucional, mi mandatario judicial de confianza. En consecuencia, se pondrá en conocimiento de la Sala el impedimento que concurre en el presente signatario para conocer de este trámite constitucional. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE EI Magistrado, JULIAN ALBERTO VILLEGAS PEREA”***

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL